



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 280/2018
Fecha Resolución: 15/05/2018

D. ISIDORO RAMOS GARCÍA, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Olivares, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO 14/05/2018 a las 18:30 horas

En uso de las competencias que me confiere el artículo 21.1 c) de la vigente Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como el artículo 41.4 del reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y de conformidad con el artículo 38 de este mismo Reglamento, se le convoca a usted a la **SESIÓN ORDINARIA** que celebrará el **PLENO**, en la Casa Consistorial, sito en el Palacio del Conde-Duque, el **DÍA 14 DE MAYO DE 2018, LUNES**, a las **18:30 HORAS**, de la tarde, en primera convocatoria, y en cuarenta y ocho horas después, si no hubiere quórum suficiente en primera convocatoria y si fuere inhábil el día después, con sujeción al orden del día que figura más adelante, esperando que concurra usted al acto, y si por cualquier causa justificada, no pudiera hacerlo, lo deberá comunicar a la Secretaría General, con antelación suficiente, advirtiéndole que, a partir de este momento, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos que comprende la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlo antes de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

PUNTO PRIMERO: ACTA ANTERIOR.

PUNTO SEGUNDO: DELCARACION DE NECESIDAD DE OCUPACION DE PARCELA SITA EN AVDA. DEL ESTADIO,27 Y 29.

PUNTO TERCERO: DAR CUENTA DE LA REVISIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD MUNICIPAL DEL PERIODO 2013-2017.

PUNTO CUARTO: CREACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD

PUNTO QUINTO: APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD MUNICIPAL DEL PERIODO 2018-2020.

PUNTO SEXTO: APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE LA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

PUNTO SEPTIMO: MODIFICACIÓN DE BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2018.

PUNTO OCTAVO: RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITO EXPEDIENTE DE INTERVENCION 22/18.

PUNTO NOVENO: DAR CUENTA DE EXPEDIENTES DE INTERVENCION

- 1.-INFORME DE MORISIDAD PRIMER TRIMESTRE.
- 2.- PERIODO MEDIO DE PAGO PRIMER TRIMESTRE.
- 3.- CIR LOCAL PRIMER TRIMESTRE
- 4.- EJECUCION PRIMER TRIMESTRE
- 5.- DATOS 2017 ENVIADOS AL ISAPAS
- 6.- ESFUERZO FISCAL 2016

PUNTO DECIMO: MOCIONES.

PUNTO DECIMO PRIMERO:ASUNTOS URGENTES.

En Olivares, en la fecha arriba indicada,

Código Seguro De Verificación:	3Vzn+ik2bgnt0BkzMduXiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	15/05/2018 08:15:51
	Juan Jose Rodriguez Sanchez	Firmado	15/05/2018 13:49:46
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3Vzn+ik2bgnt0BkzMduXiQ==		





AYUNTAMIENTO DE OLIVARES
SECRETARIA
SERVICIOS GENERALES

El Alcalde Presidente

Fdo: Isidoro Ramos García

El Secretario General,

Fdo: Juan José Rodríguez Sánchez

Código Seguro De Verificación:	3Vzn+ik2bgnt0BkzMduXiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	15/05/2018 08:15:51	
	Juan Jose Rodriguez Sanchez	Firmado	15/05/2018 13:49:46	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3Vzn+ik2bgnt0BkzMduXiQ==			